

# **Gobierno hace efectivo nuevo aumento salarial a los miembros de la Policía Nacional; conscriptos y rasos con salario base de RD\$29,025.07 más los incentivos.**

**Gobierno hace efectivo nuevo aumento salarial a los miembros de la Policía Nacional; conscriptos y rasos con salario base de RD\$29,025.07 más los incentivos. Director general policial resalta respaldo del presidente Abinader.**

-La transformación de la Policía Nacional, que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader, sigue a paso firme y se afianzó en la parte salarial este mes de octubre, tras hacerse efectivo un nuevo aumento a los agentes del orden, por lo cual los conscriptos y rasos empezaron a devengar un salario de RD\$29,025.07.

Tras el nuevo incentivo salarial, dispuesto por el presidente Abinader, en lo adelante los cabos perciben un salario mensual de RD\$30,693.03; los sargentos, RD\$32,504.47; los sargentos mayores, RD\$34,346.29; cadetes, RD\$30,174.19; segundos tenientes, RD\$35,921.72; primeros tenientes, RD\$37,097.63; capitanes, RD\$38,724.85; mayores, RD\$39,889.40 y tenientes coroneles, RD\$43,158.30

Conforme a la actual escala salarial, efectiva este mes de octubre, los coroneles perciben un salario de RD\$46,769.20 y los generales RD\$54,297.78.

En tanto que el subdirector general y el inspector general de la institución del orden reciben un salario mensual de RD\$78,717.29 y el director general policial, RD\$102,957.83.

“Desde que iniciamos este proceso de transformación no hemos descansado un minuto para cumplir la agenda y en procurar mejoras puntuales para la familia policial, lo cual ha sido posible gracias al respaldo sin precedentes que nos brinda el presidente de la República, Luis Abinader”, precisó el mayor general Eduardo Alberto Then, director general policial.

Reiteró que el actual proceso de transformación y profesionalización en el que se encuentra inmersa la Policía Nacional, gracias al impulso del presidente, Abinader, “ha traído consigo una serie de beneficios para todos y cada uno de sus miembros, especialmente para aquellos jóvenes que tienen el deseo de ingresar a las filas de la institución”.

## **Mejoras**

El mayor general Alberto Then agregó que en la actualidad los agentes tienen a su disposición planes de adquisición viviendas, préstamos a bajas tasas, un servicio de transporte gratuito en los distintos medios de transporte público y becas de estudios gracias a los acuerdos firmados con diferentes universidades del país.

## **Proceso sin retorno**

Se destaca que el proceso de transformación y profesionalización institucional, ejecutado por el Comisionado Ejecutivo para la Implementación de los Planes, Proyectos y Estrategias para la Reforma de la Policía, José Vila del Castillo, se sustenta en cuatro grandes pilares: gestión y estructura orgánica, sistemas operacionales, agenda social de dignificación de la estructura y la reforma educativa.

“La reforma de la policía ya no tiene retorno; la reforma de la policía está en un camino exitoso, donde todavía tiene que

enfrentar muchísimos problemas y muchísimas situaciones, pero la policía de hoy es muy superior a la policía que nosotros encontramos cuando llegamos al Gobierno”, resaltó el presidente Abinader el pasado el pasado 25 de julio tras entregar un moderno edificio que aloja el Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

En ese escenario, el mandatario reiteró que con la reforma completa de la Policía Nacional se procura “dignificar la institución, reformando a los seres humanos, reeducando a gente buena, preparada, policías que están entregando su vida para mantener la seguridad ciudadana y en la cual han necesitado, como lo han recibido en este Gobierno, una mayor educación para que se protejan ellos y también al país de la mejor manera”.

